



lunes 6 de febrero de 2023

LA POLICÍA LOCAL DETIENE A UN CONDUCTOR EN EL PARQUE DE LA MUELA

Descargar imagen



El Ayuntamiento de El Viso del Alcor, a través de la Delegación de Seguridad, informa que la Policía Local detuvo a un conductor de un vehículo por delitos contra la seguridad vial, desobediencia grave y atentado a agentes de la autoridad en el ejercicio de sus funciones, de lo que se ha instruido las diligencias correspondientes para el juzgado.

El sábado 4 de febrero, a las 17:00 horas, llegan varias llamadas a la Jefatura alertando de maniobras temerarias y peligrosas que estaba realizando un conductor con un vehículo BMW en el interior del Parque de la Muela, muy concurrido en ese momento y donde, según los comunicantes, había estado a punto de atropellar a sus hijos.

Llegada la Policía Local al lugar de manera inmediata, los ciudadanos explican las circunstancias de lo ocurrido y cómo al llamarle la atención el individuo dio marcha atrás y se

enfrentó a estas personas. En ese momento le observan que está borracho, por lo que el comunicante se identifica como guardia civil y le indica que pare el coche, al ver que hizo ademán de marcharse, el guardia junto a un policía nacional, que también estaba en la zona fuera de servicio y con su familia, consiguieron retirar las llaves de contacto del coche.

Los policías municipales observan el estado en que estaba el conductor y le someten a la prueba de alcoholemia, a la que no se niega de forma expresa, pero sí de forma tácita, dado que comenzó a tocar la trompeta con el etilómetro, considerándose legalmente que dicha acción es una negativa a realizar las pruebas.



Tras ello, los agentes le comunican que iba a procederse a la inmovilización del coche y a su detención, ofreciendo resistencia a la misma, siendo auxiliados los agentes de la Policía Local por los policías fuera de servicio. La agresividad era tal que mordió a uno de los policías locales en un dedo, que gracias al guante anticorte pudo zafarse de él.